28 de octubre de 2020
DR-4339-PR NR ES 475
Contacto de Prensa FEMA: (866) 366-8807
fema-newsdeskpr@fema.dhs.gov

Comunicado de prensa

FEMA otorga inyección de $26.2 millones para estación de Palo Seco y otras instalaciones

Partida incluye fondos para turbinas que ayudarán en caso de un colapso total del sistema

GUAYNABO, Puerto Rico – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), en coordinación con la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia del Gobierno de Puerto Rico (COR3) asignó más de **$26.2 millones** a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE) bajo el Programa de Subvención para la Mitigación de Riesgo. Dichos fondos van dirigidos a costear gastos de la fase de ingeniería y diseño, para instalar una planta de generación de ciclo combinado en Palo Seco y para adquirir 11 turbinas de gas para cinco instalaciones adicionales de la AEE.

"La mitigación es esencial para la recuperación exitosa de la isla y para enfrentar los desastres en el futuro. Estos fondos ayudan a disminuir los efectos de los eventos naturales que afectan nuestras comunidades", comentó el Coordinador Federal de Recuperación de Desastres para Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos, José Baquero Tirado.

Por un total de **$13.5 millones**, el diseño de esta planta de generación ayudará a minimizar pérdidas económicas al reducir el tiempo de recuperación en caso de apagones eléctricos. Actualmente, la instalación localizada en Toa Baja cuenta con una capacidad operacional de aproximadamente 343 megavatios. Los trabajos que se realizarán suponen un aumento en la capacidad a más de 700 megavatios, que beneficiará a 1.5 millones de abonados a través de la isla.

De igual manera, se designaron **$12.7 millones** para el diseño de 11 turbinas de gas a ser instaladas en las plantas de la AEE en Vega Baja, Daguao, Yabucoa, Jobos y Palo Seco. Estas turbinas proveerán redundancia y ayudarán a fortalecer la resiliencia de la red eléctrica actual durante emergencias.

(continúa)

"Esta fase de ingeniería y diseño permite a la AEE comenzar los primeros proyectos que permitirán un sistema eléctrico más resiliente contra eventos atmosféricos en la isla. Continuamos trabajando junto a nuestros pares para lograr la obligación de fondos, y más importante aún la ejecución de estos para el servicio de nuestros clientes," comentó el director ejecutivo interino de la AEE, Efran Paredes Maisonet.

Tras la fase inicial de diseño, se podrían otorgar fondos adicionales para la construcción de ambos proyectos. El objetivo del Programa de Subvención para la Mitigación de Riesgo (HMGP, por sus siglas en inglés) es asegurar que la oportunidad de tomar medidas críticas de mitigación para reducir la pérdida de vida y propiedad en futuros desastres no se pierda durante la reconstrucción luego de un desastre. Hasta la fecha, el HMGP ha financiado **sobre $52 millones** para la resiliencia de Puerto Rico tras los huracanes Irma y María.

"Nuestro sistema de energía eléctrica ha sufrido daños significativos con los eventos naturales que hemos experimentado. Con las asignaciones federales para la reconstrucción de la Isla y con los fondos asignados para la mitigación de riesgos podremos desarrollar un sistema que puedan resistir o sufrir menos daños en caso de desastres futuros", expresó el director ejecutivo de COR3, Ottmar Chávez.

Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico tras el huracán María, visite fema.gov/es/disaster/4339 y recuperacion.pr. Síganos a través de las redes sociales en Facebook.com/FEMAPuertoRico, Facebook.com/COR3pr y en Twitter @COR3pr.

###

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al **800-621-3362** (oprima 2 para español) (voz, 711/VRS- Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al **800-462-7585**.*

Síganos en:
www.fema.gov/hurricane-maria
www.facebook.com/femapuertorico www.twitter.com/femaregion2